

GUGGENHEIM BILBAO



Marco Estratégico de Sostenibilidad Ambiental

Museo Guggenheim Bilbao

Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Índice de contenidos

- 1 Contexto de referencia
- 2 Enfoque sostenibilidad corporativa
- 3 Marco estratégico de sostenibilidad ambiental
- 4 Gobierno del marco estratégico



Índice de contenidos

- 1 Contexto de referencia
- 2 Enfoque sostenibilidad corporativa
- 3 Marco estratégico de sostenibilidad ambiental
- 4 Gobierno del marco estratégico

1. Contexto de referencia

Coyuntura de sostenibilidad

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó un nuevo marco mundial de desarrollo sostenible **“Agenda 2030”**, cuyo núcleo lo constituyen los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, y que en la actualidad sirven de guía de las **“políticas públicas”** en buena parte del planeta. La sostenibilidad entendida en un sentido amplio, se ha situado en primera línea de prioridad en las agendas públicas o institucionales, en las privadas, del sector financiero y en la sociedad en general. Hay múltiples factores que provocan la necesidad urgente de establecer estrategias, implementar acciones y destinar recursos en materia de sostenibilidad.

Emergencia climática

El acuerdo de París 2015 y el reciente acuerdo de la COP 26 celebrada en Glasgow donde se acuerda el compromiso de limitar el aumento de Tª en el planeta así como el pacto verde europeo de 2019 que fija el objetivo de emisión cero de carbono en 2050.

COVID-19. Fondos de reestructuración NEXT EU

La Unión Europea establece los fondos de reestructuración NEXT EU (>800.000 M€), con el objetivo de mitigar el impacto económico y social de la pandemia del COVID y hacer que las economías y sociedades europeas sean más sostenibles y resilientes, y estén mejor preparadas para los retos y las oportunidades de las transiciones ecológica y digital.

Finanzas sostenibles

Las finanzas sostenibles, además de tener en cuenta criterios financieros, deben considerar criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo. La consecución de los objetivos climáticos europeos (neutralidad de carbono en 2050), requieren una concentración de esfuerzos de inversión en el que las finanzas sostenibles juegan un papel clave.

Sociedad – Consumidor

Estamos ante un nuevo modelo de sociedad, más global, más tecnológica, mucho más informada, preocupada por el deterioro medioambiental, por la salud, por la calidad y seguridad alimentaria y mucho más exigente en términos de ética y transparencia.

“En el contexto actual no es posible concebir una organización que no gestione la Sostenibilidad desde todos los ámbitos”

1. Contexto de referencia

Plan estratégico 2021-2023. Museo Guggenheim Bilbao.

El marco estratégico de sostenibilidad ambiental se encuentra alineado y entroncado a la estrategia corporativa del Museo Guggenheim Bilbao, como no puede ser de otra manera. A continuación se identifican las metas, objetivos y compromisos “específicos”, en los que se encuadra más directamente el marco estratégico de sostenibilidad ambiental, sin perjuicio de que la transversalidad del concepto de sostenibilidad permita identificar vinculaciones en otras líneas de la estrategia



1. Contexto de referencia

ODS – Agenda 2030. Normativa y marcos de referencia.



La Agenda 2030 de las Naciones Unidas fija los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para alcanzar en el año 2030 que abarcan aspectos sociales, económicos y medioambientales con el fin de proteger el planeta y sus habitantes a la vez que se produce su inherente desarrollo.

Los ODS constituyen una guía para lograr alcanzar un futuro sostenible, es decir, para lograr erradicar la pobreza, proteger al planeta y garantizar la prosperidad de todas las personas. De manera que las organizaciones pueden contribuir al cumplimiento de los ODS mediante de la adopción de medidas concretas articuladas en torno a 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas específicas.

*“El marco estratégico de sostenibilidad ambiental del Museo Guggenheim Bilbao, está alineado a los **ODS y sus metas**.”*

En particular los vinculados a medio ambiente:



Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

1. Contexto de referencia

Cambio climático. Normativa y marcos de referencia.



Acuerdo de París: En 2015, 195 países firmaron un acuerdo vinculante sobre el cambio climático global en el que se establecen medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Este acuerdo tiene el fin de mantener el aumento de la temperatura media del planeta por debajo de los 2°C respecto a los niveles preindustriales, y comprometerse a limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C. En 2021 dicho compromiso se renueva en el Acuerdo de la COP 26 donde además se refuerzan los tres pilares de la acción climática colectiva: adaptación, financiación y mitigación.



Pacto Verde Europeo: La Unión Europea presentó esta nueva estrategia de crecimiento sostenible en 2019. Está centrada en 4 objetivos:

- Emisiones netas cero en 2050
- Reducción de la contaminación ambiental
- Liderazgo global en tecnologías y productos limpios
- Asegurar una transición inclusiva y justa



Plan de acción para la economía circular y Estrategia economía circular Euskadi 2030: El plan de acción publicado en 2020 es uno de los principales elementos del Pacto Verde Europeo a favor del crecimiento sostenible y está enfocado hacia la adaptación del sistema económico al futuro ecológico al tiempo que se refuerza la competitividad.

Al mismo tiempo, en 2020 Euskadi lanzó su estrategia de economía circular 2030 alineada con estos principios para la “circularización” de la economía.

Estos planes estratégicos se centran en fomentar la circularidad de los productos y en el empoderamiento de los consumidores para escoger opciones sostenibles en beneficio propio y medioambiental



Estrategia de Cambio Climático KLIMA 2050: La Estrategia de Cambio Climático de Euskadi es el instrumento que orienta las acciones a desarrollar en las próximas décadas con el objetivo de desarrollar una economía competitiva, adaptada a los efectos climáticos y baja en carbono para el 2050.

*“El marco estratégico de sostenibilidad ambiental del Museo Guggenheim Bilbao, está alineado a los objetivos y políticas públicas en materia de **cambio climático y prevención de la contaminación y economía circular.**”*



Índice de contenidos

- 1 Contexto de referencia
- 2 Enfoque sostenibilidad corporativa
- 3 Marco estratégico de sostenibilidad ambiental
- 4 Gobierno del marco estratégico

2. Enfoque de sostenibilidad corporativa

Ámbitos de sostenibilidad Museo Guggenheim Bilbao.**Gobierno Corporativo**

Iniciativas orientadas a impulsar y evaluar la ética, responsabilidad y la transparencia de la entidad. Se abordan aspectos como el compromiso con los grupos de interés, la estructura y órganos de gobierno, la gestión de riesgos y su cumplimiento.

Este ámbito queda desarrollado por el *"Programa de transparencia y buen gobierno corporativo"*.

Sostenibilidad Ambiental

Las iniciativas destinadas a contribuir a la Sostenibilidad Ambiental mediante la minimización de los impactos, directos o indirectos en la cadena de valor del MGB, sobre el medio ambiente incluyendo aspectos transversales que es fundamental abordar.

Este ámbito queda desarrollado a través del presente *"Marco estratégico de sostenibilidad ambiental"*.

Equipo Humano

Las iniciativas orientadas hacia el Equipo Humano del MGB, estableciendo prácticas de gestión de personas, con el fin de garantizar su bienestar, generar un entorno laboral inclusivo y diverso, establecer desarrollar sus capacidades y el talento, fomentar la normalización lingüística entre otros.

Este ámbito queda desarrollado a través del *"Plan director de RRHH"*.

Responsabilidad con los Visitantes

La Responsabilidad con los **Visitantes** mediante iniciativas que logran establecer relaciones de confianza, impulsan la transmisión de valores clave para el Museo y aseguran su bienestar.

Este ámbito queda desarrollado a través de la *"Política de Calidad de Prestación del Servicio de Visitas"*, la *"Q de calidad turística"* y la *"Política de Accesibilidad Universal"*

Compromiso con la Sociedad

La actividad del Museo Guggenheim Bilbao esta encaminada a satisfacer el interés general, acercar la cultura a la sociedad, trasladar a la sociedad valores de tolerancia y respeto, y contribuir a la educación del público en el arte.

Este compromiso se materializa en la *Memoria de Responsabilidad Social Corporativa*.

Sostenibilidad Económica

El Museo se compromete a mantener la gestión solvente y eficiente que le caracteriza desarrollando su actividad de la forma más sostenible posible en cada momento. Esta dimensión de la sostenibilidad económica es transversal a los diferentes ámbitos de gestión.

2. Enfoque de sostenibilidad corporativa

Ámbitos de sostenibilidad MGB y ODS.**Gobierno Corporativo****Sostenibilidad Ambiental****Equipo Humano****Responsabilidad con los Visitantes****Compromiso con la Sociedad**

Sostenibilidad Económica

Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

2. Enfoque de sostenibilidad corporativa

Orientación a grupos de interés.



Índice de contenidos

- 1 Contexto de referencia
- 2 Enfoque sostenibilidad corporativa
- 3 **Marco estratégico de sostenibilidad ambiental**
- 4 Gobierno del marco estratégico

3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Política de sostenibilidad ambiental.

La sostenibilidad ambiental es un elemento clave de la estrategia corporativa de la Fundación Museo Guggenheim Bilbao, la cual se articula mediante un marco estratégico propio alineado con las políticas e iniciativas públicas vigentes en esta materia. Este marco recoge los ejes estratégicos necesarios para lograr el objetivo de “**Minimizar y compensar** siempre que sea posible los impactos ambientales adversos y **contribuir** al desarrollo ambiental sostenible, tanto en el Museo Guggenheim Bilbao, como en el ámbito local, nacional e internacional”.

La Dirección de la Fundación Museo Guggenheim Bilbao establece a través de la presente Política, el compromiso de continuar trabajando para el cumplimiento de dicho objetivo a través de los siguientes principios e iniciativas:

- **Establecer y mantener actualizado un Sistema de Gestión Ambiental certificado**, que permita proteger el Medio Ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, así como minimizar y controlar los aspectos ambientales generados, contribuyendo de esta manera con el proceso de mejora continua del desempeño ambiental y del sistema de gestión en todas las actividades de la organización. Dicha mejora deberá contar con la iniciativa de la plantilla que será valorada y alentada por la Dirección.
- **Calcular y verificar anualmente la Huella de Carbono de la organización**, incorporando planes de reducción de gases de efecto invernadero que permitan contribuir al cumplimiento de objetivos e iniciativas estratégicas existentes relacionadas con la emergencia climática.
- **Cumplir con la legislación ambiental aplicable procedente de todos los ámbitos legislativos**, incluyendo otros compromisos pertinentes al contexto de la organización que la Fundación suscriba.
- **Traccionar a la cadena de valor de la Fundación Museo Guggenheim Bilbao** para fomentar las actitudes respetuosas y de protección al Medio Ambiente incluyendo criterios específicos como aspectos de valoración en los contratos de compra y de servicios.
- **Fomentar la transparencia sobre la gestión ambiental** que permita satisfacer las demandas de información procedentes de las partes interesadas.
- **Formar y sensibilizar a todo el personal que trabaje para la organización o en nombre de ella**, que deberá esforzarse para contribuir con el cumplimiento de los objetivos que se establezcan anualmente dentro del Marco estratégico de sostenibilidad ambiental.

De esta forma, la Dirección de la Fundación Museo Guggenheim Bilbao adquiere el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible incorporando la cultura de la sostenibilidad ambiental de forma transversal en el conjunto de su actividad.

Política de Sostenibilidad Ambiental



3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Mapa de ejes estratégicos.



***"Compensar"** impactos ambientales adversos y **"contribuir"** al desarrollo ambiental sostenible, tanto en el MGB, como en el ámbito local, nacional e internacional.*

3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Ejes estratégicos e iniciativas

01. Cambio climático y eficiencia energética

- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero
- Compensación de emisiones
- Eficiencia energética
- Energías renovables
- Sensibilización energética



02. Economía circular y gestión de residuos

- Reducción de consumo de materiales
- Sustitución de materiales
- Gestión de residuos con perspectiva circular



03. Consumo sostenible de recursos naturales

- Reducción de consumo de agua
- Reducción de combustibles fósiles
- Reducción de materias primas naturales



04. Contaminación

- Eliminación de sustancias contaminantes
- Reducción de emisiones de contaminantes
- Mecanismos de descontaminación



05. Biodiversidad

- Preservación directa del patrimonio natural
- Sensibilización acerca de la biodiversidad
- Incremento del valor ecológico



06. Actividad artística sostenible

- Generación de conocimientos específico en el marco de la programación expositiva
- Proyectos educativos
- Otros programas e iniciativas



Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

07.
Sensibilización, divulgación
y comunicación

08.
Alianzas y colaboraciones

09.
Compra y contratación
responsable

3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Definición ejes estratégicos.**01. Cambio climático y eficiencia energética**

Para actuar contra el cambio climático es necesario minimizar el impacto de la actividad humana sobre el medio ambiente, en particular reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero -las principales causantes del cambio climático- asociadas a la actividad humana que son especialmente intensivas en el consumo energético y el transporte (además de otras fuentes).

El Museo Guggenheim Bilbao apuesta por la eficiencia energética, con el objetivo de reducir su huella de carbono y contribuir a la lucha contra el cambio climático. La medición de la Huella de Carbono del Museo permitirá evaluar y establecer objetivos de mejora del desempeño en cuanto a la emisiones de gases de efecto invernadero. Para acometerlos se abordarán acciones de distinta índole (mejoras técnicas, concienciación, cambios en la operativa...) que tendrán un impacto directo e indirecto sobre la reducción de las emisiones de carbono. Las iniciativas llevadas a cabo por el Museo Guggenheim Bilbao, tendrán un potencial de impacto no sólo reducido a los límites operativos del Museo, sino que podrán y deberán trascender a la esfera de influencia del Museo en un ámbito local, nacional e internacional, incluyendo a su cadena de suministro en este compromiso de reducción de huella de carbono. De esta forma, el Museo Guggenheim Bilbao conseguirá multiplicar el impacto de su compromiso de reducción de huella de carbono. A continuación se indican algunas tipologías de iniciativas que se podrán llevar a cabo:



- **Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero:** Tanto de las emisiones directas sobre las que el MGB tiene poder de influencia, como sobre las indirectas de las que se responsabiliza como los transportes asociados a las exposiciones.
- **Compensación de emisiones:** Los proyectos de compensación ambiental constituyen un mecanismo de subsanación del daño causado por la actividad humana sobre el entorno natural. El Museo Guggenheim Bilbao, consciente de su impacto sobre el entorno natural en el que se ubica, aspira a minimizar los posibles daños ocasionados y revertir sus efectos mediante el desarrollo de actuaciones que tengan como finalidad la conservación, reposición y restauración del medio ambiente.
- **Eficiencia energética:** Reducción de emisiones asociadas al consumo energético con mejoras técnicas en las instalaciones, o cambios operativos en el funcionamiento del MGB.
- **Energías renovables:** Sustituir fuentes energéticas convencionales por energías renovables (cero emisiones).
- **Sensibilización energética:** Concienciar al personal, las entidades colaboradoras y los visitantes del Museo acerca de las acciones que pueden llevar a cabo para reducir emisiones y consumir de manera responsable.

3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Definición ejes estratégicos.

02. Economía circular y gestión de residuos

La economía circular es un modelo de desarrollo en el que el valor de los productos, materiales y recursos se mantiene en la economía durante el mayor tiempo posible. En lugar de ser desechados tras su uso, los materiales son reincorporados en el ciclo productivo como materias primas secundarias. El ecodiseño, la reducción en origen, la reutilización y el reciclaje juegan un papel clave en este nuevo modelo económico, que busca reducir al máximo la generación de los residuos y el agotamiento de los recursos materiales.

El Museo Guggenheim Bilbao desarrollará en este ámbito iniciativas para implementar la economía circular en su modelo operativo, especialmente enfocado sobre las áreas en la que mayor incidencia tiene el uso de materiales como los embalajes y otros materiales utilizados, por ejemplo en el área de exposiciones. Se fomentará la circularidad de los materiales, reduciendo su consumo, maximizando su tiempo de vida útil y fomentando en la medida de lo posible su reutilización y reciclaje. Además, se evaluarán los productos y materiales utilizados en el Museo con la perspectiva de priorizar su durabilidad, reparabilidad y aprovechamiento. Para el fin de vida de los productos se priorizarán los destinos que permitan preservar su calidad y prolongar su vida útil, como el *upcycling* (reutilización creativa) o el suprarreciclaje (reciclaje de alto valor), y en cualquier caso, siempre tratando de evitar el desecho o depósito en vertedero.



- **Reducción de consumo de materiales:** Reducir el volumen de consumo de materiales, especialmente los de mayor impacto ambiental, los desechables y los de mayor impacto ecológico.
- **Sustitución de materiales:** Priorización de materiales sostenibles (mayor vida útil, menor huella de carbono, mejor reciclabilidad...) sobre materiales convencionales.
- **Gestión de residuos con perspectiva circular:** Estudio de alternativas a la eliminación de residuos que maximicen el valor de los materiales.

En todas estas líneas de trabajo se deberá contar con los proveedores de la cadena de suministro del Museo Guggenheim Bilbao.

3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Definición ejes estratégicos.

03. Consumo sostenible de recursos naturales

Otro de los desafíos medioambientales a los que hacer frente es la creciente presión sobre los recursos naturales, cuya demanda no deja de aumentar. Por lo tanto es necesario preservar y mejorar el capital natural, controlando existencias finitas y equilibrando los flujos de recursos renovables.

El Museo Guggenheim Bilbao tratará de minimizar el consumo de recursos naturales (agua, madera, papel, combustibles fósiles...) con iniciativas interrelacionadas con otros ámbitos como la eficiencia energética y la economía circular. Las acciones no sólo tienen cabida dentro de los límites operativos del MGB, sino que pueden implicar a otros actores sobre los que el Museo tiene influencia.



- **Reducción del consumo de agua:** Reducir el consumo de agua en las instalaciones del Museo e implicar a otros actores en buenas prácticas relacionadas con el ahorro del agua.
- **Reducción de combustibles fósiles:** Reducir el consumo de combustibles de origen fósil en las instalaciones del Museo e implicar a otros actores en buenas prácticas relacionadas con el consumo de combustibles fósiles.
- **Reducción de materias primas naturales:** Reducir el flujo de materiales de origen natural (madera, papel...) e implicar a otros actores en buenas prácticas relacionadas con el consumo de recursos naturales.

En todas estas líneas de trabajo se deberá contar con los proveedores de la cadena de suministro del Museo Guggenheim Bilbao.

3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Definición ejes estratégicos.

04. Contaminación

La contaminación provoca daños sobre el aire, el agua y el suelo derivada de la actividad humana. Además de generar afecciones sobre el entorno natural, los impactos de los diferentes vectores ambientales, ocasionan daños de preocupación creciente sobre la salud de las personas. La contaminación puede ser de diversa tipología (químico, físico; energético, o la liberación de calor, sonido o radiación).

El Museo Guggenheim Bilbao, consciente de que su interacción con el entorno en el que está ubicado (o el de su cadena de suministro) puede causar impactos nocivos, busca minimizar la alteración del medio ambiente o incluso revertir el posible daño que pueda causar sobre el medio natural.



- **Eliminación de sustancias contaminantes:** Prescindir de sustancias químicas contaminantes, en los procesos operativos, en los materiales utilizados, en materiales estructurales, en consumibles, etc.
- **Reducir o minimizar la emisión de contaminantes.** Aplicar tecnología disponible para la depuración de emisiones (agua, aire, suelo, radiación, etc.), minimizando o incluso eliminando los posibles emisiones contaminantes.
- **Mecanismos de descontaminación:** Contribuir a la descontaminación de entornos naturales degradados o contaminados (en particular suelos o aguas).

En estas líneas de trabajo se debe atender no solamente a los impactos directos derivados de la actividad del Museo Guggenheim Bilbao, sino a aquellos impactos derivados de la cadena de suministro o incluso a proyectos de colaboración con terceros, tanto a nivel local (Bilbao-Bizkaia-Euskadi), como a nivel nacional o internacional.

3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Definición ejes estratégicos.

05. Biodiversidad

La degradación del ecosistema asociada al impacto de la actividad humana es otro desafío al que enfrentarse. Para combatirlo, es necesario garantizar la protección y el bienestar de todas las especies animales y vegetales de los ecosistemas sobre los que el Museo Guggenheim Bilbao tiene incidencia o capacidad de influencia.

Futuros proyectos como el de ampliación del Museo en Urdaibai ponen este eje de actuación, como un elemento clave de las iniciativas del Museo Guggenheim Bilbao en materia de sostenibilidad ambiental, en el cual se deberá conjugar el aprovechamiento y la puesta en valor, con las máximas medidas de preservación y protección de un entorno natural protegido como es la reserva de la biosfera de Urdaibai y de su biodiversidad.

Adicionalmente, la capacidad de influencia del Museo Guggenheim Bilbao, permite identificar oportunidades para trabajar en incrementar el valor ecológico de determinados ecosistemas y especies naturales, no solo en el entorno cercano del Museo, sino a nivel global.



- **Preservación directa del patrimonio natural:** Gestión sostenible del ecosistema en el que se ubica el Museo, evitando la pérdida de la biodiversidad (fauna, flora y biotopo).
- **Sensibilización acerca de la biodiversidad:** Generar actividades que fomenten e impulsen la sensibilización en materia de preservación del ecosistema y la biodiversidad.
- **Incremento del valor ecológico:** Contribuir en el aumento del valor ambiental ecológico de determinados ecosistemas, actuando sobre los medios naturales, recuperando o protegiendo determinadas especies, etc.

En estas líneas de trabajo se debe atender no solamente a los impactos directos derivados de la actividad del Museo Guggenheim Bilbao, sino a aquellos impactos derivados de la cadena de suministro o incluso a proyectos de colaboración o compensación con terceros, tanto a nivel local (Bilbao-Bizkaia-Euskadi), como a nivel nacional o internacional.

3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Definición ejes estratégicos.

06 Actividad artística sostenible

El Museo Guggenheim Bilbao es un agente generador y divulgador de cultura y arte, además de transmisor de los valores fundacionales sobre los que se sustenta. Si bien las actividades relacionadas con la Colección Propia, las exposiciones temporales y los programas públicos tienen un impacto importante en la sostenibilidad ambiental, al mismo tiempo conforman una plataforma con la que poder contribuir activamente a la generación de contenidos y sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental.

La programación y actividades organizadas por el Museo tienen un alcance potencialmente global, ya que el área de influencia del MGB trasciende su sede material. Gracias a su proyección y relevancia internacional, el Museo es un punto de encuentro para miles de personas incluyendo colaboradores, visitantes, personas trabajadoras, artistas y entorno local.



- **Generación de conocimiento específico en el marco de la programación expositiva:** Creación de contenido y fomento de la inspiración relacionadas con la sostenibilidad ambiental en relación con el arte y la cultura.
- **Proyectos educativos:** Actividades de transmisión directa de contenidos didácticos en materia medioambiental o colaboración con entornos educativos para el desarrollo de actividades formativas.
- **Otros programas e iniciativas:** Fomentar la expansión de las actividades llevadas a cabo en este ámbito, con el enfoque de sostenibilidad.

Esta labor de sensibilización, educación y comunicación, se podrá desempeñar de manera directa o indirecta, dirigido a todos los grupos de interés del Museo Guggenheim Bilbao e incluso en diversos ámbitos locales, nacionales o internacionales.

3. Marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Definición ejes estratégicos transversales.

07. Sensibilización, divulgación y comunicación

La labor de sensibilización, divulgación y comunicación del Museo Guggenheim Bilbao es un eje transversal que afecta a todas las áreas y ámbitos de gestión del Museo. A través del presente marco estratégico el Museo se compromete a contribuir a la transformación social en el ámbito ambiental

Los ejes transversales inciden sobre todos los ejes estratégicos de sostenibilidad ambiental, desarrollando proyectos que abarcan todos los temas estratégicos ambientales (cambio climático; eficiencia energética; economía circular y gestión de residuos; consumo sostenible de recursos naturales; contaminación; biodiversidad; comunidad artística sostenible y educación).

08 Alianzas y colaboraciones

Se engloban las iniciativas que implican la materialización de relaciones de cooperación con interlocutores relevantes para la consecución de objetivos de sostenibilidad ambiental del Museo Guggenheim Bilbao. Pueden ser actores contemplados como partes interesadas u otros actores potenciales. Para multiplicar el impacto ambiental positivo del Museo Guggenheim es imprescindible desarrollar alianzas y colaboraciones sostenibles y de alto valor.

Estos ejes transversales son impulsores del resto de ámbitos ambientales e implican una actividad de colaboración extensa con todos los grupos de interés.

09 Compra y contratación responsable

El poder de tracción del Museo Guggenheim Bilbao a sus proveedores y subcontratistas aspira a introducir aspectos sociales, ambientales y de carácter local en la gestión de sus compras. Las iniciativas englobadas en este eje implican a diversas líneas de actuación.

Su contribución e influencia sobre los ODS se verá determinada por el ámbito de actuación o eje estratégico en torno al que se articule la iniciativa asociada. Por tanto, en el programa anual de sostenibilidad ambiental, se deberán asociar los ODS específicos en los que impactan estas iniciativas.



Índice de contenidos

- 1 Contexto de referencia
- 2 Enfoque sostenibilidad corporativa
- 3 Marco estratégico de sostenibilidad ambiental
- 4 Gobierno del marco estratégico

4. Gobierno del marco estratégico de sostenibilidad ambiental

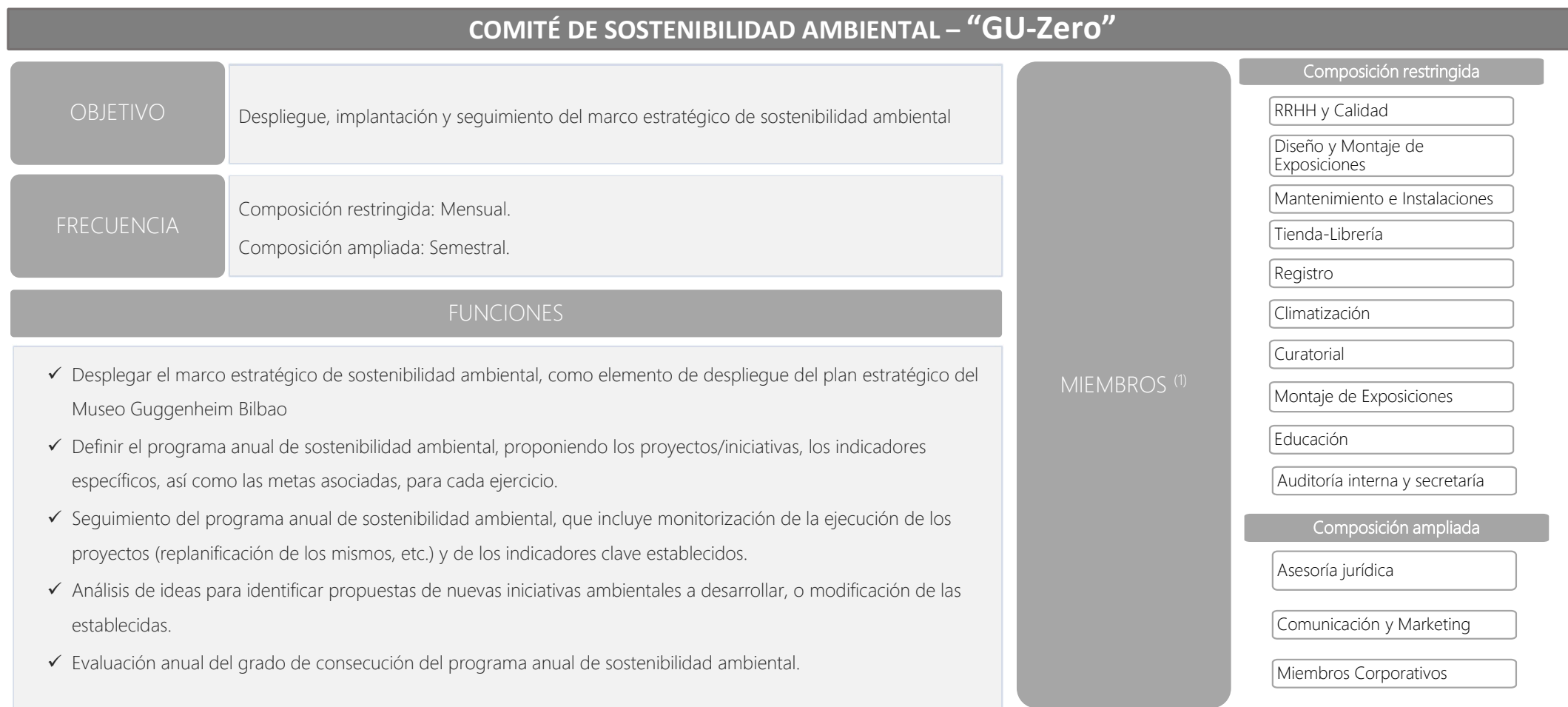
Modelo organizativo para la sostenibilidad ambiental.

A continuación se identifican los recursos implicados más directamente en la gestión del marco estratégico de sostenibilidad ambiental:

- **Comité Dirección.** Revisión y aprobación del marco estratégico de sostenibilidad ambiental y del programa anual elaborado para su despliegue. Los cambios significativos del programa anual, deberán ser aprobados en el Comité de Dirección.
- **Equipo GU-Zero.** Identificación y propuesta de nuevas iniciativas ambientales. Seguimiento y monitorización del marco estratégico y programa anual de sostenibilidad ambiental, reportando al Comité de Dirección. Impulso de los diferentes proyectos aprobados en el programa anual de sostenibilidad ambiental.

Otras funciones ambientales específicas se encuentran desarrolladas en el *“Manual de gestión ambiental. anexo 02. organigrama y roles, responsabilidades y autoridades en el sistema de gestión ambiental”*

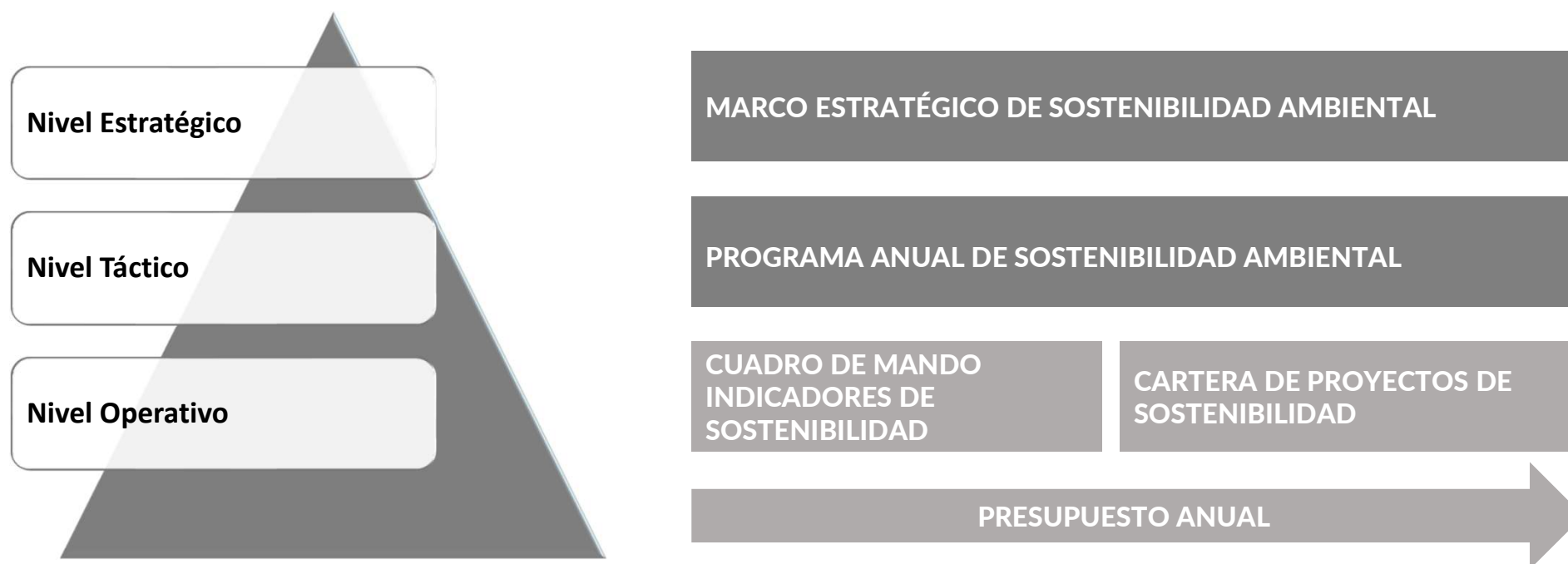
4. Gobierno del marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Modelo organizativo para la sostenibilidad ambiental.

4. Gobierno del marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Estructura de despliegue.

El marco estratégico de sostenibilidad ambiental se desplegará a través de un “plan de gestión anual de sostenibilidad ambiental”, que debe contener un “cuadro de mando de indicadores ambientales”, en el que se establezcan las metas anuales a alcanzar y una “cartera de proyectos/iniciativas” que incluya los responsables, plazos y presupuestos necesarios para su ejecución.



La elaboración del Programa Anual y del cuadro de mando está integrada en el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001 del Museo Guggenheim Bilbao. Para su ejecución se deberán completar las fases preliminares de análisis del contexto, identificación de riesgos y oportunidades y análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas que permitan establecer los objetivos específicos de cada año.

4. Gobierno del marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Estructura de despliegue. Cartera de proyectos

El programa anual de sostenibilidad ambiental contendrá una planificación de los proyectos e iniciativas estructurado según los ejes estratégicos de sostenibilidad definidos. A continuación se muestra un modelo de cartera de proyectos identificando la información más relevante a contemplar.

Acción/Proyecto	Eje estratégico	Objetivo	Origen	Responsable	Plazo	Presupuesto	Indicador	ODS ₁	Meta ODS ₁	Líneas de actuación	Seguimiento ₂	Cierre/eficacia

NOTA.1. Alineación con ODS y Metas ODS. En el caso de que se vinculen varios, se deberá indicar el % de contribución del proyecto a cada ODS.

NOTA.2. De cara al seguimiento, se establecen al menos 5 estados estandarizados: Sin iniciar; Iniciado; En ejecución; Ejecución avanzada; Finalizado. Se indicará un % de ejecución que deberá estar alineado al estado indicado para el proyecto: Sin iniciar (0%); Iniciado (< 30%); En ejecución (30%-75%); Ejecución avanzada (>75%); Finalizada (100%).

4. Gobierno del marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Estructura de despliegue. Modelo de cuadro de mando

Ejes clave	01. CAMBIO CLIMÁTICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	Emisión y remoción GEI (Cat. 1 y 2)	Emisión GEI (otras Cat.)	Intensidad de emisiones de GEI	Total reducción GEI	Total compensación GEI	Consumo total electricidad (KWh)
	02. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS	Volumen residuos generados (RP y RnP)	Tasa de reciclaje. % Residuos reutilizados o valorizados		% Consumo de productos de origen sostenible o reciclados		
	03. CONSUMO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	Consumo agua/(por visitante o persona trabajadora)	Intensidad energética: Consumo energía /(por visitante o persona trabajadora)			% energía renovable	% agua reutilizada
	04. CONTAMINACIÓN	Emisión de sustancias contaminantes atmósfera: SAO, COV, PM	Vertidos. Carga contaminante vertida parámetro más desfavorable			Incidentes/accidentes ambientales	
	05. BIODIVERSIDAD	Nº de proyectos-iniciativas					
Ejes transversales	06. COMUNIDAD ARTÍSTICA SOSTENIBLE Y EDUCACIÓN	Nº de proyectos-iniciativas					
	07. SENSIBILIZACIÓN , DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN	Nº de proyectos/iniciativas					
	08. ALIANZAS Y COLABORACIONES	Nº de alianzas-colaboraciones					
	09. COMPRA Y CONTRATACIÓN RESPONSABLE	Nº de proyectos-iniciativas	Calificación ambiental de proveedores	% gasto en proveedores locales – mejor calificación		Nuevos proveedores evaluados con criterios ambientales	

4. Gobierno del marco estratégico de sostenibilidad ambiental

Monitorización y seguimiento.

- **FASE 1. Planificación y comunicación.** Revisión del marco estratégico de sostenibilidad y elaboración del programa anual de sostenibilidad ambiental, estableciendo los objetivos anuales, identificando los proyectos prioritarios y estableciendo las metas oportunas para los indicadores. Este programa deberá ser comunicado convenientemente.
- **FASE 2 Ejecución del plan:** Ejecución de los proyectos del programa anual por parte de los responsables designados.
- **FASE 3. Seguimiento mensual.** Seguimiento mensual del programa por parte del equipo GU-ZERO. Seguimiento de la situación de proyectos y monitorización de indicadores. En estos seguimientos se puede proponer la replanificación de los proyectos incluso propuestas de nuevos proyectos o descarte de los actuales.
- **FASE 4. Evaluación y reporting anual.** Evaluar el grado de consecución de los indicadores/metast y los proyectos incluidos en el programa anual. Se elaborará un informe de situación anual que se integrará en el sistema de gestión ambiental del MGB.

GUGGENHEIM BILBAO

Marco Estratégico de Sostenibilidad Ambiental